

andevi

ASOCIACIÓN NAVARRA EN DEFENSA DE LA VIDA

Nº 416-417

www.andevi.org andevi@andevi.org

Febrero-Marzo 2018

DÍA INTERNACIONAL DE LA VIDA



SÁBADO 14 DE ABRIL: PAMPLONA

#YoMeAcuerdoDe

19:00 Misa (Parroquia de Ansoáin)

19:45 Concentración silenciosa (Ansoáin)

DOMINGO 15 DE ABRIL: MADRID

Plataforma Sí a la Vida

12:00 Gran Marcha en Madrid

Donativos para sufragar gastos: ES26 2100 5525 0122 0010 2365

Los frutos amargos del aborto

“La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Es un derecho inviolable de todo ser inocente que goza de vida.”

Extracto de la “Carta desde la esperanza” de Monseñor Francisco Pérez, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, publicada el 9 de febrero por el Semanario informativo “La Verdad”



Don Francisco Pérez.

Cada vez me doy más cuenta de las **secuelas tan nocivas que deja en la mujer el aborto inducido**. ¡Me produce un gran dolor! Y lo deduzco por los momentos en los que debo atender a personas que sufren y padecen, con auténtico dramatismo, el hecho de haber abortado conscientemente.

La psicología no basta

Se ha estudiado desde el punto de vista psicológico, pero hay otro más profundo y es el **sentimiento de culpa o de pecado** que deja el corazón herido y dolorido. El drama es profundo y **nadie podrá justificar el daño realizado** por mucho que se diga que la mujer tiene derecho al aborto.

El hecho en sí daña a la mujer y a quienes lo ejecutan. Por mucho que se afirme que no hay secuelas de culpabilidad. ¡Es mentira! El sentimiento de haber contribuido a segar una vida nadie lo podrá borrar a no ser que haya un arrepentimiento y con humildad se pida perdón por tan mal hecho.

¡Sólo Dios misericordioso colmará de paz el corazón arrepentido! Ni la sociología, ni la psicología, ni las ideologías que apoyan el aborto, ni los aparentes derechos para ejecutarlo, ni las leyes que lo aprueban... podrán eliminar el drama interior que afectiva y anímicamente se produce en quien ha caído en esta aberración. Es un dolor tan terrible que aniquila a la persona.

Prepotencia e idolatría

La prepotencia e idolatría de las ideologías es tan denigrante y orgullosa que se ponen por encima de la racionalidad y de la divinidad. **La tiranía se hace pasar por libertad de derechos**. La persona importa tanto en cuanto se antepongan los propios intereses. Es uno de los grandes errores, es más, uno de los mayores males que está sucediendo en la sociedad. El futuro será muy duro en el juicio al gran fracaso que están produciendo tales leyes. **El aborto es injustificable; la defensa de la vida es lo más justificable.**

La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Es un derecho inviolable de todo ser inocente que goza de vida. Mis manos han sostenido a niños que las madres tuvieron la intención de abortar y no lo hicieron y los he bautizado. ¡Eran felices!

Reparación y perdón

Pero mis manos han perdonado, en nombre del Señor, a quienes han inducido directa o indirectamente al aborto y se han arrepentido. ¡Su rostro era más sereno! **La Iglesia acoge la vida y acoge al pecador arrepentido**. Nadie de los que han caído o han contribuido al aborto podrá afirmar que su conciencia está tranquila.

La Iglesia pone el dedo en la llaga, indicando la gravedad, pero tiende la mano para curarla. **Sólo la verdad hará brotar un deseo de reparación y perdón**. En la Diócesis hay muchos que trabajan para rescatar la vida que hay en el seno de la madre y se les ofrece un **seguimiento hasta el momento que llegue a la luz la nueva criatura** esperada.



La Iglesia acoge la vida

Consecuencias psicopatológicas del aborto Síndrome postaborto

Uno de los problemas sociosanitarios de mayor actualidad hoy día es el constituido por el aborto provocado. Se trata de un complejo tema que añade a su vertiente estrictamente médica, otras de carácter jurídico, moral, sociológico, religioso y demográfico.

Por su interés, reproducimos el artículo de la Dra. Carmen Gómez Lavín, Emérito de la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental, publicado en febrero por One Of Us.

Existen dificultades para valorar adecuadamente sus efectos psico-médicos y psicopatológicos. Las mujeres que han abortado no suelen ser propicias a seguir relacionándose con el médico que les realizó el aborto ni a querer hablar de ello.

Reconocimiento actual

En la actualidad es aceptado por la sociedad científica en general, y personalmente, puedo decir tras 30 años trabajando como psiquiatra con este tipo de pacientes, que **toda mujer que aborta, incluso en abortos debidos a causas naturales, suele quedar más o menos profundamente afectada.**



Dra. Carmen Gómez Lavín

Es una respuesta natural de defensa ante este acontecimiento estresante: una reacción de ansiedad y depresión que suele acompañarse de un sentimiento de culpa y del correspondiente proceso de duelo. Por supuesto que todo ello (los sentimientos de culpa y el proceso del duelo) va a estar modulado por influencias culturales, por las características de personalidad y por la problemática previa de la persona.

Es un Trastorno de estrés postraumático (TEPT)

Los síntomas que padecen estas mujeres -depresión, ansiedad y culpa- aparecen con frecuencia junto a alteraciones conductuales; abuso de drogas y alcohol, intentos de suicidio que, según Rue, tienen cuatro veces más frecuencia que en otras alteraciones por estrés postraumático; etc.



Importancia de una comprensión vivencial

También destacan, por su importancia diagnóstica y terapéutica, los reiterados y persistentes sueños y pesadillas relacionados con el aborto, los **intensos sentimientos de culpa y la «necesidad de reparar»**, que junto con la depresión y/o ansiedad, son considerados como síntomas claves del trastorno.

En definitiva, se puede concluir que **el Síndrome post aborto es un Trastorno de estrés postraumático**, aunque con ciertos síntomas específicos muy relevantes para la comprensión vivencial del paciente y la intervención psicoterápica, y que sería muy útil dotar definitivamente al Síndrome postaborto de entidad categorial de TEPT mediante su inclusión en las clasificaciones internacionales.

Libros recomendados

HUMANISMO AVANZADO PARA UNA SOCIEDAD BIOTECNOLÓGICA

Alberto Cortina: EIUNSA, 2017

De forma divulgativa y amena, este libro ofrece al lector las claves para transitar por la sociedad biotecnológica, sin perder por ello nuestra esencia y condición humanas ni renunciar a nuestra misión de evolucionar hacia más elevados niveles de conciencia.

SI TÚ ME DICES "VEN". UNA VISIÓN CRISTIANA DEL ÉXITO EN EL AMOR.

Stéphane Seminckx: Rialp, Madrid 2018

El libro está dirigido a toda persona que se prepara para el matrimonio o que ya está casada. Interesa a todas las parejas católicas que desean profundizar el sentido de su vocación conyugal, y también a toda persona que se interroga a propósito del amor humano. Los sacerdotes y los seminaristas, así como los profesores de religión, pueden sacar partido de esta obra para su trabajo pastoral y su enseñanza.

Estimado socio:

¿Tienes correo electrónico?

Queremos mejorar en nuestro intercambio de información. ¡¡Ayúdanos!! Por favor, envía la dirección de tu correo electrónico a:

socios@andevi.org

¿EMBARAZADA?
DUDAS...PROBLEMAS

TU NO ESTÁS SOLA...

Para resolver
tus problemas
y proteger a tu hijo
estamos en el

948 245035

EL TELÉFONO DE LA VIDA

¡¡llámanos!!



andevi

ASOCIACIÓN NAVARRA
DE DEFENSA DE LA VIDA

Colabora: Ayuntamiento de Pamplona

GABINETE MÉDICO de andevi

Obstetricia y Ginecología

Ecografía

Medicina interna

Psiquiatría y Psicología

Puericultura

Laboratorio

Sancho el Fuerte 77, portal izquierdo

Piso 2ºD - Llamar 19 + campanilla

Teléfono: 948 27 76 34

**VISITE NUESTRA
PÁGINA WEB:**

www.andevi.org



Más renovada. Con más
noticias, artículos de opinión,
enlaces de interés...

¡Visita la web y danos
tu opinión!